

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa

Informe Semestral

Rating

	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
Institución	B+	B+

* Informe con cifras a junio 2019.

Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 16/09/2019 y 18/03/2019.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

S/ miles	Jun-19	Dic-18	Jun-18
Total Activos	5,859,902	5,494,913	5,203,636
Patrimonio	704,008	695,847	625,502
Resultado	62,039	127,006	56,470
ROA	2.2%	2.4%	2.2%
ROE	17.7%	19.3%	18.2%
Capital Global	14.7%	14.0%	14.2%

* Fuente: Caja Arequipa

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2017).

Analistas

Omar Maldonado A.

(511) 444 5588

omar.maldonado@aai.com.pe
Sandra Guedes

(511) 444 5588

sandra.guedes@aai.com.pe

Fundamentos

La clasificación de riesgo otorgada a la Caja Arequipa se fundamenta en lo siguiente:

- El posicionamiento en el mercado.** La Caja se ubica como la primera institución dentro del sistema de Cajas Municipales (CM) y como la octava entidad financiera del país con un saldo de colocaciones brutas de S/ 4,884.8 millones (incremento de 3.9% respecto a fines del 2018), manteniendo el enfoque en los segmentos *core* del negocio, con una presencia en todos los departamentos del país y una fuerte distribución de puntos de atención (143 oficinas, 28 oficinas compartidas con el Banco de la Nación, 199 cajeros automáticos y 1,200 cajeros corresponsales). Asimismo, en relación a los niveles de utilidad, la Caja se ubica en la novena posición, con un monto registrado de S/ 62.0 millones.
- Adecuados índices de morosidad.** Se debe señalar que producto de las medidas que se han implementado para potenciar el control crediticio, sumado al crecimiento constante de la cartera, han contribuido a mantener adecuados indicadores de morosidad y de calificación de cartera. De esta manera, los ratios de cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado, los cuales incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses, ascendieron a 10.1% y 10.6%, respectivamente, a junio 2019 (9.4% y 9.6%, respectivamente, a fines del 2018), manteniéndose por debajo de los obtenidos por el sistema CM (11.5% y 12.1%, respectivamente).
- Los altos niveles de cobertura de cartera.** Tanto la cobertura de cartera atrasada como de cartera de alto riesgo se mantuvieron por encima del 100% (156.7% y 120.7%, respectivamente). Ambos ratios fueron superiores a los registrados por el sistema de Cajas Municipales (125.4% y 97.2%, respectivamente). Además, cabe resaltar que la Institución mantiene como política, cubrir como mínimo el 100% del total de la cartera pesada (deficiente + dudoso + pérdida).
- La estructura de financiamiento.** En cuanto a la estructura de fondeo, la Caja cuenta con una amplia y sólida base de clientes (1'020,900 depositantes); de esta manera, la estructura de fondeo no sólo es atomizada, sino también diversificada. Respecto a lo anterior, se debe señalar que los 10 y 20 principales depositantes representaron el 6% y 8% del total de depósitos, respectivamente. Además, cuenta con financiamientos provenientes de instituciones locales e internacionales, así como valores en circulación en el mercado de capitales.
- Optimos niveles de rentabilidad.** La Institución registró índices de rentabilidad similares a los exhibidos en el primer semestre del año anterior, en el caso específico de la rentabilidad sobre activos, debido al incremento en los ingresos financieros y la menor injerencia tanto de los gastos financieros como de los gastos operativos, lo que compensó un mayor gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos. De esta manera, se obtuvieron un ROA y ROE de 2.2% y 17.7%, respectivamente (2.2% y 18.2%, respectivamente, a junio 2018), manteniéndose por encima de lo mostrado por el sistema (1.3% y 10.4%, respectivamente).

De otro lado, se debe señalar que Caja Arequipa registró ratios de capital global (RCG) y de capital global ajustado (por provisiones sobre cartera pesada) de 14.7% y 15.5%, superiores a los mostrados al cierre del 2018 (14.0% y 14.9%, respectivamente), producto, entre otros, de la captación de nuevos créditos subordinados. No obstante, se registraron índices de RCG nivel I (incluye solo el patrimonio efectivo nivel I) y de RCG nivel I ajustado de 11.0% y 11.8%, respectivamente, los cuales son inferiores a los que muestran otras instituciones con clasificación similar.

Respecto al último punto, la Entidad busca implementar en el corto plazo ciertas acciones que contribuirían a mejorar de manera importante los niveles de capitalización, entre ellas, la aplicación del Método Estandarizado Alternativo en la administración de los riesgos de operación.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Un ajuste en el *rating* de manera positiva se daría con el ingreso, de manera relevante en el accionariado, de un socio estratégico, con injerencia en la toma de decisiones, que brinde además soporte financiero, *know – how* crediticio, de gestión y gobierno corporativo, entre otros. Lo anterior, en un contexto en donde se mantenga los ratios de rentabilidad, mora, liquidez y capital.

Caso contrario, una baja en la clasificación provendría de un incremento sostenido de los índices de morosidad de la cartera que impactara adicionalmente la rentabilidad; y, de un ratio de capital global ajustado (por provisiones sobre cartera pesada) por debajo de 15%, de manera constante.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La creación de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa se acordó en sesión de Concejo del 16 de julio de 1985, como empresa municipal financiera. Se constituyó al amparo del D.L. N° 23039 y el D.S. N° 147-81-EF del 8 de julio de 1981, y se encuentra autorizada para su funcionamiento por Resolución N° 042-86 del 23 de enero de 1986 de la SBS.

Actualmente existen 11 Cajas Municipales de Ahorro y Créditos agrupadas en la Federación. Adicionalmente está la Caja Metropolitana de Lima, con la cual existiría un total de 12 Cajas Municipales (CM).

La Institución mantuvo el primer lugar dentro del sistema de CM, tanto en depósitos como en colocaciones. Respecto a lo anterior, cabe señalar que el saldo total de las colocaciones directas y de los depósitos de dicho sistema ascendieron a S/ 22,222 y 22,122 MM, respectivamente (S/ 21,368 y 21,254 MM, respectivamente, a fines del 2018).

Part. CMAC Arequipa en Sistema Cajas Municipales

	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	jun-19
Créditos Directos	22.0%	21.7%	21.2%	22.0%	22.0%
Depósitos	22.8%	21.8%	21.1%	20.6%	20.4%

* Fuente: SBS

Caja Arequipa mantiene una estrategia agresiva de expansión. Así, durante el primer semestre del 2019, se abrieron 9 agencias, llegando a un total de 143. Es importante indicar, que la Entidad cuenta con presencia en todos los departamentos del país.

Además, con la finalidad de fortalecer sus canales de distribución, se registraron 28 locales compartidos con el Banco de la Nación, una red de 199 cajeros Cajamáticos (red propia de cajeros automáticos) y 1,200 agentes corresponsales denominados Agentes Rapicaja.

Gobierno Corporativo: Según la estructura de las Cajas Municipales, la toma de decisiones recae en dos órganos: el Comité Directivo y la Gerencia. El primero de ellos está integrado por siete miembros: tres representantes de la Municipalidad, un representante de la Iglesia, uno de COFIDE, uno de los microempresarios y uno de la Cámara de Comercio. Por su parte, la Gerencia Mancomunada está conformada por tres gerentes y asumen funciones ejecutivas actuando de manera conjunta.

Dicha estructura busca equilibrar las fuerzas y evitar la politización. Sin embargo, existe un riesgo potencial, considerando la participación relativa de los representantes de la Municipalidad dentro del Directorio. Es importante

señalar que en julio 2018 se nombró a un nuevo gerente de Administración y Operaciones.

DESEMPEÑO - CMAC Arequipa:

Durante el primer semestre del 2019, la Caja generó ingresos financieros por S/ 521.3 millones, superiores en 11.6% a lo mostrado en similar periodo del año anterior. Esto se debió principalmente a un crecimiento de 11.2% interanual del saldo de colocaciones.

Así, en lo referente a los intereses y comisiones de las colocaciones, los cuales representaron el 96.8% del total de los ingresos financieros (97.4% a junio 2018), éstos ascendieron a S/ 504.6 millones, superiores en 10.9% a lo mostrado en el primer semestre del 2018.

Por su parte, los gastos financieros registraron un incremento de solo 6.7% respecto a junio 2018, dado el aumento del saldo de las captaciones totales (+11.8% interanual), neto de un ajuste en el tarifario de tasas pasivas.

De esta manera, considerando la mayor generación de los ingresos respecto a los gastos financieros y un adecuado manejo del *spread* financiero, la Institución registró un margen financiero bruto de 79.2%, mayor a lo obtenido en el primer semestre del 2018 (78.3%). Se debe señalar que la Caja Arequipa mantiene un índice atractivo y continúa por encima de lo mostrado por el sistema de Cajas Municipales.

Margen Financiero Bruto	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Jun-18	Jun-19
Caja Arequipa	78.4%	76.8%	79.2%	78.3%	79.2%
CMAC Piura	79.7%	76.8%	74.6%	75.2%	73.7%
CMAC Sullana	73.4%	70.3%	67.7%	69.7%	54.9%
CMAC Huancayo	77.0%	74.3%	75.4%	74.7%	76.3%
CMAC Cusco	77.7%	77.6%	77.3%	77.3%	76.3%
Sistema CM	77.3%	75.4%	75.4%	75.5%	74.1%
Compartamos	83.4%	83.7%	85.1%	84.8%	85.3%
Mibanco	78.4%	79.5%	82.2%	81.7%	81.1%

* Fuente: Caja Arequipa y SBS

Respecto al gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos (no incluye recuperación de cartera castigada), éste ascendió a S/ 286.7 millones (S/ 192.6 millones a junio 2018). Así, el gasto por este concepto significó el 55.0% de los ingresos (41.2% en el primer semestre del 2018).

Adicionalmente, la Institución registró una reversión de provisiones de créditos directos e ingresos por recuperación de cartera castigada por S/ 169.8 y 5.3 millones, respectivamente (S/ 101.6 y 5.0 millones, respectivamente, a junio 2018).

En relación a los gastos operativos, éstos aumentaron en 5.7% respecto a lo registrado en el primer semestre del 2018, debido principalmente a los mayores gastos en personal. No obstante, dada la adecuada generación registrada, la Caja mantiene la tendencia decreciente mostrada en los últimos años, exhibiendo un indicador de eficiencia (gastos administrativos / utilidad operativa bruta) de 49.6%, inferior a lo mostrado a junio 2018 (52.8%).

Se debe mencionar que el importante tamaño registrado por la Institución le permite generar economías de escala, por lo cual dicho indicador se mantiene por debajo del promedio del sistema CM, así como de otras entidades especializadas en microfinanzas.

G. Adm. / Util. Operativa Bruta	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Jun-18	Jun-19
Caja Arequipa	56.0%	55.1%	51.4%	52.8%	49.6%
CMAC Piura	64.2%	61.6%	59.9%	58.8%	62.0%
CMAC Sullana	64.4%	57.5%	56.7%	51.6%	66.0%
CMAC Huancayo	60.3%	56.4%	59.3%	60.5%	61.0%
CMAC Cusco	56.8%	58.1%	55.8%	54.3%	54.9%
Sistema CM	61.3%	59.3%	58.1%	57.7%	58.6%
Compartamos	67.8%	68.9%	61.1%	62.2%	60.4%
Mibanco	53.1%	47.3%	44.9%	46.8%	50.5%

* Fuente: Caja Arequipa y SBS

De otro lado, producto de los mayores ingresos financieros obtenidos y la menor injerencia tanto de los gastos financieros como de los gastos operativos, la Caja registró una utilidad neta que ascendió a S/ 62.0 millones, superior a los S/ 56.5 millones registrados durante el primer semestre del 2018. A su vez, el margen neto fue de 11.9% (12.1% a junio 2018).

En el caso de los indicadores de rentabilidad, el ROA y ROE ascendieron a 2.2% y 17.7%, respectivamente (2.2% y 18.2%, respectivamente, al primer semestre del 2018), manteniéndose por encima de lo mostrado por el sistema de CM (1.3% y 10.4%, respectivamente).

	ROE			ROA		
	Dic-18	Jun-18	Jun-19	Dic-18	Jun-18	Jun-19
Caja Arequipa	19.3%	18.2%	17.7%	2.4%	2.2%	2.2%
CMAC Piura	13.5%	15.1%	10.3%	1.5%	1.7%	1.1%
CMAC Sullana	-15.1%	-12.7%	-11.1%	-1.4%	-1.2%	-1.0%
CMAC Huancayo	19.4%	15.5%	14.9%	2.6%	2.1%	1.9%
CMAC Cusco	16.1%	17.4%	16.2%	2.4%	2.7%	2.4%
Sistema CM	11.2%	10.5%	10.4%	1.5%	1.4%	1.3%
Compartamos	22.1%	23.0%	21.0%	3.7%	3.9%	3.6%
Mibanco	26.7%	27.8%	19.7%	3.6%	3.7%	2.8%

* Fuente: Caja Arequipa y SBS

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El mayor riesgo que enfrenta la Caja es de naturaleza crediticia, el cual es manejado por el Área de Créditos,

encargada de evaluar a los clientes y mantener niveles de riesgos adecuados. Dicha área es monitoreada por la Unidad de Riesgos. Se debe señalar que como parte de la mejora continua, se ha fortalecido el equipo y las metodologías utilizadas para el aseguramiento del proceso de gestión de riesgos.

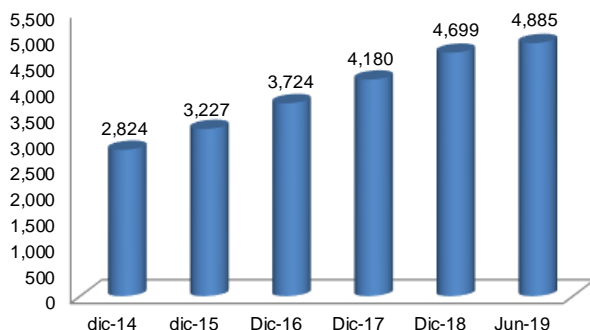
La nueva Gerencia de Riesgos cuenta con cinco Jefaturas: de Riesgo Operacional, Riesgo de Mercado y Liquidez, de Metodología y Herramientas de Riesgo de Crédito, de Seguimiento de Riesgo de Crédito y de Seguridad de la Información y Continuidad del negocio. Esta gerencia cuenta con herramientas sofisticadas para la determinación, control y seguimiento del riesgo. Además, existen políticas y procedimientos de créditos, en los cuales se establecen los límites de autorización de los créditos, la política de aprobación de los mismos y la responsabilidad de los ejecutivos

Asimismo, los cambios significativos de la economía podrían incrementar el riesgo crediticio. De esta manera, la Caja aplica diferentes controles como estructura de cartera, niveles de sobreendeudamiento, concentración de cartera, entre otros, permitiendo establecer medidas para controlar los niveles de morosidad. Igualmente, la exposición al riesgo crediticio es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de pago de sus deudores, así como el seguimiento por analistas de crédito a la cartera, producto de la tecnología crediticia de la Institución.

Cabe mencionar que la Caja Arequipa cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un Sistema de Prevención del Financiamiento del Terrorismo, así como con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

Riesgo crediticio: La Caja Arequipa ha mostrado en los últimos años una tendencia creciente en sus colocaciones brutas, a excepción del 2014 en que se registró una disminución de 0.9%. De esta manera, entre los años 2015 y 2018, los créditos mostraron un incremento promedio anual de 13.6%.

A fines del primer semestre del 2019, las colocaciones brutas ascendieron a S/ 4,884.8 millones, superiores en 3.9% respecto a fines del año anterior. Cabe mencionar que el sistema de CM mostró un aumento de 4.0%.

Evol. Colocaciones Brutas - Caja Arequipa (S/ MM)


* Fuente: Caja Arequipa

Se debe destacar que el crecimiento de la Caja estuvo influenciado por los créditos otorgados a pequeñas empresas, seguido de consumo, y microempresas, los cuales representaron el 71.3%, 19.9% y 9.5%, respectivamente, del saldo incremental.

Composición Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito - Caja Arequipa

Tipo de Crédito	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Jun-19
Corporativos	4.9%	5.5%	4.9%	4.9%	4.7%
Grandes Empresas	0.3%	0.2%	0.7%	0.4%	0.3%
Medianas Empresas	4.2%	3.6%	3.3%	3.4%	3.4%
Pequeñas Empresas	40.5%	39.7%	40.4%	41.6%	42.8%
Microempresas	23.1%	23.2%	22.6%	22.4%	21.9%
Consumo	20.1%	20.8%	22.0%	21.9%	21.8%
Hipotecarios	7.0%	7.1%	6.1%	5.4%	5.1%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

* Fuente: SBS

Según la regulación, las empresas son clasificadas como microempresas cuando su deuda (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) en el sistema financiero no excede los S/ 20,000 en los últimos seis meses. En el caso de las pequeñas empresas, su deuda (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) deberá estar ubicada entre S/ 20,000 y S/ 300,000.

Entre las colocaciones a pequeñas empresas, destacan los préstamos que se ubican en el rango entre S/ 20,001 y S/ 75,000 (denominado por la Institución como pequeña empresa 3), los cuales representaron aproximadamente el 56.8% de dicha cartera.

En lo referente al número de deudores, éste pasó de 384,491 a diciembre 2018, a 397,465 a junio 2019. Considerando este aumento, el importe del crédito promedio fue de aproximadamente S/ 12,300 (aprox. S/ 12,200 a fines del año anterior). Se debe indicar que el monto promedio exhibido por el sistema CM fue de S/ 12,600.

En la concentración por sector económico, la Caja registraba un 33.0% de sus colocaciones directas en el sector comercio; un 7.2% en transporte, almacenamiento y comunicaciones; y, un 6.7% en actividades Inmobiliarias, empresariales y de alquiler.

Cartera Riesgosa y Coberturas: Durante el 2013 y hasta el primer semestre del 2015, la Caja Arequipa registró un deterioro de sus indicadores de morosidad y de calificación de cartera. Dentro de esta tendencia, resaltó el incremento de la mora en los créditos a pequeñas empresas.

No obstante, a partir del segundo semestre del 2015, producto de las medidas que implementa la actual gerencia en el control crediticio, sumado al incremento de la cartera (impulsado en parte por los créditos corporativos colocados en instituciones financieras), se registran adecuados indicadores de morosidad.

Así, a junio 2019, los ratios de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) ascendieron a 10.1% y 10.6%, respectivamente (9.4% y 9.6% respectivamente, a diciembre 2018). Estos índices se mantuvieron por debajo de lo mostrado por el Sistema de Cajas (11.5% y 12.1%, respectivamente).

	C.A.R. Ajustado			C. Pesada Ajustado		
	Dic-17	Dic-18	Jun-19	Dic-17	Dic-18	Jun-19
Caja Arequipa	9.2%	9.4%	10.1%	9.6%	9.6%	10.6%
CMAC Piura	9.9%	10.1%	11.7%	10.7%	10.1%	11.8%
CMAC Sullana	13.7%	21.8%	23.7%	13.8%	20.5%	22.7%
CMAC Huancayo	5.7%	6.1%	6.1%	7.0%	7.3%	7.6%
CMAC Cusco	7.8%	7.4%	7.7%	8.7%	8.0%	8.5%
Sistema CM	10.1%	10.8%	11.5%	10.7%	11.2%	12.1%
Compartamos	9.7%	8.8%	9.4%	9.9%	8.9%	9.5%
Mibanco	9.8%	10.7%	11.1%	10.0%	10.8%	11.1%

* Fuente: Caja Arequipa y SBS

En cuanto al tipo de crédito, las colocaciones a pequeñas empresas, a microempresas y de consumo, las cuales en conjunto representaron el 86.5% del total, mostraron un ratio de cartera pesada ajustado de 14.4%, 9.6% y 7.4%, respectivamente (13.0%, 9.1% y 6.8%, respectivamente, a fines del 2018).

Respecto al stock de provisiones para colocaciones, éste ascendió a S/ 424.4 millones (S/ 372.0 MM a fines del 2018). De este modo, y considerando los niveles de mora, la cobertura de cartera de alto riesgo ascendió a 120.7%, ubicándose por encima de la cobertura promedio del sistema de Cajas Municipales (97.2%).

	Prov. / C.A.R.			Prov. / C. Pesada		
	Dic-17	Dic-18	Jun-19	Dic-17	Dic-18	Jun-19
Caja Arequipa	124.6%	118.7%	120.7%	116.5%	115.4%	113.1%
CMAC Piura	93.6%	94.1%	87.9%	86.0%	94.2%	86.4%
CMAC Sullana	71.9%	69.9%	74.5%	70.3%	72.0%	76.8%
CMAC Huancayo	118.0%	113.5%	114.8%	92.6%	91.2%	88.1%
CMAC Cusco	105.1%	117.2%	116.0%	93.1%	106.3%	103.3%
Sistema CM	98.1%	95.8%	97.2%	89.8%	91.6%	91.2%
Compartamos	148.9%	150.0%	142.5%	144.8%	142.8%	141.4%
Mibanco	140.5%	139.0%	138.9%	135.0%	137.1%	138.8%

* Fuente: Caja Arequipa y SBS

Adicionalmente, es importante resaltar que la Entidad tiene como política interna, mantener una cobertura como mínimo del 100% del total de la cartera pesada. Así, el indicador registrado a junio 2019 fue 113.1%.

Riesgo de mercado:

La Institución aplica la metodología de "Valor en Riesgo" para calcular el riesgo cambiario de las posiciones en moneda extranjera, y la pérdida máxima esperada en base a supuestos de una variedad de cambios en las condiciones de mercado. Además, utiliza indicadores de Ganancias en Riesgo y Valor Patrimonial para monitorear el riesgo de tasa de interés. Estas prácticas, así como los límites establecidos por la Gerencia, permiten a la Institución tomar medidas preventivas que minimicen las posibles pérdidas.

Liquidez: El manejo del riesgo de liquidez implica mantener y desarrollar una estructura tanto en la cartera de activos como en la de pasivos, de manera que se mantenga la diversidad de las fuentes de fondos y un calce de plazos adecuado entre tales activos y pasivos. La Caja cuenta con controles que permiten estimar el movimiento diario de las cuentas de los clientes, y con planes de contingencia ante falta de liquidez que se activan ante variaciones significativas en las brechas.

Es importante mencionar que en el 2018 la Caja definió sus niveles de apetito al riesgo de liquidez en base a la gestión y monitoreo de tres indicadores: RCL, Concentración de Depositantes y Brechas de Liquidez.

A junio 2019, los fondos disponibles de la Caja Arequipa ascendieron a S/ 984.9 millones (S/ 764.7 MM al cierre del 2018). A su vez, éstos representaron el 16.8% del total de los activos (13.9% a fines del año anterior).

Adicionalmente, los fondos disponibles representaron el 75.5% de los depósitos de ahorro y el 21.7% del total de obligaciones con el público (58.6% y 17.3%, respectivamente, al cierre del 2018).

Cabe señalar que a junio 2019, se registró un saldo de S/ 139.6 millones por concepto de inversiones negociables

y a vencimiento (S/ 162.6 MM a fines del 2018). El total de inversiones se encontraba compuesto principalmente por certificados de depósitos del BCRP (en 92.8%) y, en menor medida, por bonos y certificados de depósitos de entidades financieras.

Considerando lo anterior, la Institución registró un ratio de liquidez, medido como activos líquidos / pasivos de corto plazo, de 24.3% (20.7% a diciembre 2018).

Asimismo, es importante mencionar que de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Caja cumple con dichos requerimientos, con indicadores promedio de 19.0% para moneda nacional y 152.5% para moneda extranjera.

En lo referente al ratio de inversiones líquidas, éste registró un promedio mensual en junio 2019 de 21.6% en moneda nacional y de 9.9% en moneda extranjera; mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en 119.5% en moneda nacional y 182.9% en moneda extranjera.

En cuanto al riesgo de la tasa de interés, la Caja como entidad dirigida a las microfinanzas maneja un *spread* elevado, y aún reduciendo su margen seguiría siendo competitiva.

Calce:

A junio 2019, el 97.8% de las colocaciones brutas se encontraba en moneda nacional, mientras que por el lado de las captaciones totales (público + sistema financiero + adeudados + certificados de depósitos + valores en circulación) el 90.6% estaba en moneda nacional.

En cuanto al calce de plazos, dado el nivel de fondos disponibles que viene manteniendo la Caja, no presentaría descalces en el corto plazo (en términos de brecha acumulada). Incluso los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 41% del patrimonio efectivo.

Riesgos de Operación (RO):

A fin de permitir la implementación de Basilea II a partir del 1ero. de julio del 2009, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

En este sentido, a junio 2019 los requerimientos de capital por riesgo operativo de la Institución utilizando el método del indicador básico ascendieron a S/ 113.3 millones.

Es importante señalar que el 2018 se fortaleció la gestión de riesgo operacional a través de la incorporación de una nueva Jefatura de Riesgo Operacional y la creación de una función independiente de la gestión de Continuidad del Negocio, en el marco de la preparación para la aplicación del Método Estandarizado Alternativo, considerado como un proyecto estratégico para la Caja Arequipa.

FUENTE DE FONDOS Y CAPITAL

Con respecto al financiamiento, las Cajas de Ahorro y Crédito son entidades de microfinanzas que han desarrollado una fuente de captación de recursos del público de manera exitosa. En ella se ha basado principalmente su crecimiento.

De esta manera, el saldo de obligaciones con el público ascendió a S/ 4,540.6 millones (S/ 4,424.8 MM al cierre del 2018), el cual representó el 93.5% del total de captaciones (obligaciones con el público + depósitos del sistema financiero + adeudados + valores en circulación).

Por su parte, del saldo de depósitos, el 88.8% estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el 11.2% por personas jurídicas. En cuanto al número de depositantes, el 98.1% eran personas naturales y sólo 1.9% eran personas jurídicas.

Respecto a la concentración por depositantes, los diez principales representaron aproximadamente el 6% del total de depósitos, mientras que los 20 principales depositantes, el 8% (6% y 7%, respectivamente, al cierre del 2018).

En lo referente al saldo de adeudados, éste ascendió a S/ 260.9 millones, por encima de lo registrado a diciembre 2018 (S/ 201.7 MM). Cabe mencionar que el 71.1% del total de los adeudados se encontraba en moneda nacional.

Los recursos obtenidos de este tipo de financiamiento provienen de diversas instituciones locales e internacionales. De este modo, COFIDE representó el 63.2% del total de adeudados, seguido de Pettelaar, Oikocredit, AIM, Blue Orchard y CII con 10.4%, 8.6%, 6.4%, 6.3% y 5.1%, respectivamente.

Asimismo, se registraron valores en circulación por S/ 20 millones a junio 2019, compuesto de la Primera Emisión de Bonos Corporativos, a un plazo de cuatro años y con vencimiento en diciembre 2021. Dicha colocación se dio bajo el formato de oferta pública para el mercado de inversionistas institucionales regulado por la SMV.

Capital:

En el caso específico del nivel de capitalización de la Institución, el patrimonio neto financió el 12.0% del total de activos (12.7% a fines del 2018), menor a lo mostrado por el sistema CM (12.8%).

En relación al patrimonio efectivo de la Caja Arequipa, éste ascendió a S/ 904.2 millones (S/ 818.1 millones al cierre del 2018). Considerando lo anterior, el ratio de capital global fue de 14.7% (14.0% a fines del año anterior). Se debe señalar que el sistema CM mostró un indicador de 15.0%.

Adicionalmente, se registró un índice de capital global ajustado, cuyo cálculo incluye el déficit o el superávit de provisiones sobre cartera pesada, de 15.5% (14.9% a diciembre 2018).

A su vez, en julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. A junio 2019, el requerimiento adicional de la Caja ascendió a S/ 167.1 MM, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 12.7%.

De otro lado, si se calcula el ratio de capital global considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar los créditos subordinados y diversas provisiones), y el RCG nivel I ajustado, éstos ascendieron a 11.0% y 11.8%, respectivamente. Estos índices son inferiores a los que muestran otras instituciones con *rating* similar.

Tomando en cuenta lo anterior, la Clasificadora destaca la importancia de fortalecer el patrimonio en niveles que permitan mantener adecuados indicadores y reducir el riesgo al respaldo del accionista.

Cabe mencionar que la Caja Arequipa, en los últimos años, ha capitalizado el 55% de sus utilidades (se considera el 10% de reserva legal), el mínimo exigido por ley. Cabe destacar que en la Junta General de Accionistas de marzo 2019 se acordó que la reserva legal sea de 15%.



CAJA AREQUIPA (Cifras en miles de soles)	Dic-16	Dic-17	Jun-18	Dic-18	Jun-19
Resumen de Balance					
Activos	4,626,043	5,059,358	5,203,636	5,494,913	5,859,902
Disponible	848,131	770,969	745,651	764,703	984,899
Colocaciones Brutas	3,723,964	4,180,247	4,391,246	4,699,364	4,884,769
Inversiones Financieras	134,794	190,183	194,564	163,607	140,837
Activos Rentables (1)	4,478,837	4,883,095	5,032,905	5,314,344	5,658,988
Provisiones para Incobrabilidad	303,005	321,893	363,548	372,046	424,380
Pasivo Total	4,067,490	4,442,360	4,578,134	4,799,066	5,155,894
Depósitos y Captaciones del Público	3,662,257	4,041,893	4,116,319	4,424,840	4,540,613
Depósitos y Captaciones del Sist. Finan. Y Org. Finan. Intls.	35,159	5,429	23,297	29,360	36,480
Adeudados	149,163	183,111	185,431	201,656	260,860
Patrimonio Neto	558,553	616,998	625,502	695,847	704,008
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	745,885	852,289	467,073	963,937	521,335
Gastos Financieros	161,049	198,061	101,505	200,819	108,265
Margen Financiero Bruto	584,836	654,228	365,568	763,117	413,070
Provisiones de colocaciones	102,731	133,644	86,010	170,786	111,651
Margen Financiero Neto	482,104	520,584	279,558	592,332	301,419
Ingresos por Serv. Financieros Neto	24,704	27,601	14,195	29,508	14,779
Otros Ingresos y Egresos Neto	-1,645	2,066	1,127	-2,175	-555
Margen Operativo	505,164	550,251	294,880	619,665	315,643
Gastos Administrativos	341,509	375,844	200,634	409,445	212,120
Otras provisiones	4,554	1,769	2,291	5,924	1,191
Depreciación y amortización	20,123	22,869	12,402	25,946	13,966
Impuestos y participaciones	38,993	44,272	23,083	54,721	26,720
Utilidad neta	102,662	106,134	56,470	127,006	62,039
Resultados					
Utilidad / Patrimonio (2) - ROEA	19.5%	18.1%	18.2%	19.3%	17.7%
Utilidad / Activos (2) - ROAA	2.3%	2.2%	2.2%	2.4%	2.2%
Utilidad / Ingresos	13.8%	12.5%	12.1%	13.2%	11.9%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	16.7%	17.5%	18.6%	18.1%	18.4%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables	4.2%	4.7%	4.7%	4.3%	4.5%
Margen Financiero Bruto	78.4%	76.8%	78.3%	79.2%	79.2%
Ratio de Eficiencia (3)	56.0%	55.1%	52.8%	51.7%	49.6%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables	3.2%	3.0%	3.1%	3.4%	3.1%
Gtos Provisiones / Colocaciones Brutas	2.8%	3.2%	2.0%	3.6%	0.0%
Activos					
Colocaciones Brutas / Activos Totales	80.5%	82.6%	84.4%	85.5%	83.4%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	4.4%	4.3%	5.0%	4.6%	5.5%
Cartera de Alto Riesgo (4) / Colocaciones Brutas	6.1%	6.2%	6.8%	6.7%	7.2%
Cartera Pesada (5) / Colocaciones Brutas	6.9%	6.6%	7.3%	6.9%	7.7%
Provisiones / Cartera Atrasada	183.8%	177.7%	165.0%	174.0%	156.7%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	132.9%	124.6%	121.8%	118.7%	120.7%
Provisiones / Cartera Pesada	118.2%	116.5%	113.1%	115.4%	113.1%
Activos Improductivos (6) / Total de Activos	2.4%	2.6%	2.4%	2.5%	2.6%
Pasivos y Patrimonio					
Pasivos / Patrimonio (x)	7.3	7.2	7.3	6.9	7.3
Ratio de Capital Global	14.7%	14.5%	14.2%	14.0%	14.7%

CAJA AREQUIPA (Cifras en miles de soles)	Dic-16	Dic-17	Jun-18	Dic-18	Jun-19
Liquidez					
Total caja/ Total de obligaciones con el público	23.2%	19.1%	18.1%	17.3%	21.7%
Colocaciones Netas/Depósitos y Obligaciones (x)	92.4%	95.1%	97.1%	96.9%	97.2%
Calificación de Cartera					
Normal	90.2%	90.1%	89.3%	89.9%	88.8%
CPP	3.0%	3.2%	3.3%	3.2%	3.5%
Deficiente	0.9%	0.9%	1.0%	0.9%	0.9%
Dudoso	1.3%	1.3%	1.4%	1.4%	1.4%
Pérdida	4.7%	4.4%	5.0%	4.7%	5.4%
Otros					
Número de Empleados	3,559	3,779	3,832	3,861	4,010
Colocaciones / Empleados	1,046	1,106	1,146	1,217	1,218

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios + Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes

(2) ROEA y ROAA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(3) Ratio de Eficiencia = Gastos de Administración / Margen Operativo antes de Provisiones

(4) Cartera de alto riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(5) Cartera pesada = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida

(6) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar+activo fijo+otros activos+bienes adjudicados

ANTECEDENTES

Emisor:	Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa
Domicilio legal:	Calle La Merced N° 106 – Arequipa
RUC:	20100209641
Teléfono:	054-285127
Fax:	054-285122

RELACIÓN DE DIRECTORES

César Augusto Arriaga Pacheco	Presidente
José Málaga Málaga	Vicepresidente
José Suárez Zanabria	Director
Javier Torres Alvarez	Director
Diego Muñoz – Najjar Rodrigo	Director
Félix Cruz Suni	Director
Javier Sánchez Griñán Caballero	Director

RELACIÓN DE EJECUTIVOS

Wilber Dongo Díaz	Gerente de Negocios
Ramiro Postigo Castro	Gerente de Finanzas y Planeamiento
Marco Lúcar Berninzon	Gerente de Administración y Operaciones

RELACIÓN DE ACCIONISTAS

Municipalidad Provincial de Arequipa	100.00%
--------------------------------------	---------

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.**:

	<u>Clasificación</u>
Rating de la Institución	B+
Perspectiva	Estable

Definición

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA B: Buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea moderado.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.4% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.